

NOTA SOBRE LA SITUACION PETROLERA INTERNACIONAL Y LA PROBLEMÁTICA DEL SUBDESARROLLO *

POR GUILLERMO D. MARQUEZ

La economía mundial se encuentra actualmente bajo el signo de los cambios fundamentales que han ocurrido y están ocurriendo con motivo de la llamada crisis energética. Se discute intensamente sobre sus causas y efectos y sobre las medidas de política económica interna e internacional que se requieren para hacerle frente. Parece útil también examinar las consecuencias de ese fenómeno, sobre los esquemas teóricos y de política económica que se han venido utilizando para estudiar los problemas del subdesarrollo y las relaciones entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

¿Siguen teniendo vigencia esos esquemas? ¿O deben introducirse cambios fundamentales en ellos? El objeto de este trabajo es hacer una exploración inicial de algunos de estos aspectos. Como preámbulo se hará un resumen de los aspectos fundamentales de la evolución de la crisis. Asimismo, en algunos de los puntos comentados se hará una breve referencia a lo que podríamos llamar los planeamientos "pre-crisis".

Mi mayor aspiración sería que esta "exploración" fuera profundizada y revisada críticamente por los interesados en la materia.

LOS HECHOS

Los analistas sitúan el punto crítico de los cambios en la coyuntura petrolera, a mediados de 1970. Hasta esa fecha existía en el mercado petrolero lo que algunos técnicos han denominado un mercado de compradores, con un excedente de producción, lo que falicitaba el manejo de los precios por parte de las compañías petroleras en perjuicio de los países productores. La aplicación de los conceptos "mercado de compradores" y "mercado de vendedores" a la industria petrolera mundial se presta a una extensa discusión que, sin embargo, cae fuera del marco de este trabajo.

En 1970 comenzaron a producirse cambios importantes en la situación petrolera. A mediados de ese año el oleoducto transarábigo fue cerrado por razones políticas y Libia redujo su producción con

finés conservacionistas. Como consecuencia, las existencias de petróleo en Europa comenzaron a declinar.

En septiembre de 1970, Libia, a través de negociaciones con compañías petroleras, incrementó fuertemente los precios de referencia y también la tasa impositiva. En 1971 Irán, Irak, Arabia Saudita, Abu Dhabi y Qatar firmaron el Acuerdo de Teherán con las compañías petroleras, por el cual los precios de referencia fueron aumentados y la tasa impositiva fue situada en 55%. Este acuerdo, que fue efectivo para las exportaciones del golfo Pérsico, fue seguido por arreglos similares en el norte de África, Nigeria y los puertos del Mediterráneo Este. En 1972 y 1973 ocurrieron nuevamente incrementos en los precios de referencia, de los cuales el más intenso fue el que ocurrió en octubre de 1973.

Por su parte, Venezuela fue el primer país en tomar la decisión de fijar los precios de referencia unilateralmente, sin negociaciones con las compañías petroleras; esta decisión fue tomada en conjunto con una reforma del impuesto sobre la renta que incrementó la tasa impositiva. En 1973 Venezuela hizo varios ajustes de precios al petróleo que llevaron el precio del barril de 3,1470 dólares en febrero, a 7,7415 en diciembre, y en enero de 1974 ese precio ascendió a 14,0815 dólares por barril.

Además de las razones políticas que llevaron a cierta contracción de la producción en el Medio Oriente, se ha comprobado una disminución en la duración teórica de las reservas petroleras, en tanto que la demanda ha crecido intensamente. Por otra parte, las estimaciones que se han hecho sobre la demanda futura del petróleo prevén "que en los próximos diez años se consuma un volumen de petróleo superior al que se ha consumido desde la iniciación de la producción petrolera hasta nuestros días" (1).

Un factor importante en la nueva coyuntura petrolera es la creciente dependencia que ha estado

* Tomado del Boletín Mensual del CEMLA, volumen XXI, números 2-3, febrero-marzo de 1975.

(1) Ramón Herrera Navarro - OPEP, precios del petróleo y crisis energética, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1974, p. 63.

manifestando Estados Unidos de las importaciones petroleras. Por otra parte, las previsiones que se habían hecho de producción de energía provenientes de nuevas fuentes, como la energía nuclear, para la década del 60 no se cumplieron; como consecuencia, se ha estimado que el mundo se hará más dependiente de la energía proveniente del petróleo, pasando la proporción de su uso dentro del total del 57% en 1973 a 61% en 1980. Sin embargo, todos estos factores favorables para incrementar el poder de negociación de los países productores de petróleo no hubieran podido materializarse en los incrementos de precios ocurridos, de no haber existido un organismo que coordinara y unificara las posiciones y las políticas de los países petroleros, como es la OPEP. Esta unidad de política y de acción es además indispensable para mantener los logros alcanzados.

Como resultado de los hechos anteriores se ha estimado que el superávit combinado en cuenta corriente de los países exportadores netos de petróleo será en 1974, aproximadamente, de 65.000 millones de dólares, de lo cual correspondería un déficit de 40.000 millones de dólares a los países desarrollados y 25.000 millones de dólares a los países en desarrollo, importadores netos de petróleo. Se ha estimado también que para 1980 los países exportadores netos de petróleo habrían recibido un monto total de 500.000 millones de dólares, sobre la base de los niveles actuales de precios.

COMENTARIOS

Términos de intercambio

La discusión sobre los términos de intercambio de los países subdesarrollados ha girado fundamentalmente alrededor de la tesis de Raúl Prebisch: los términos de intercambio de la periferia (países subdesarrollados) tienen una tendencia al deterioro secular en sus relaciones con el centro (países desarrollados).

Para explicar esta tendencia se han aducido factores monopolísticos en los países industriales; el comportamiento de la demanda de los productos primarios provenientes de los países subdesarrollados, así como el comportamiento de la demanda de los productos manufacturados en los países subdesarrollados, etc.

Recientemente se ha intensificado el examen y la discusión del concepto que se conoce como "intercambio desigual". Brevemente, se sostiene que el desfavorable comportamiento del comercio internacional de los países subdesarrollados no se debe a las características de diferentes tipos de productos, fundamentalmente agricultura vs. industria, sino que

el intercambio desigual —en palabras de A. Emmanuel— "es imputable a una relación entre países desarrollados y países subdesarrollados, cualquiera que sea el producto que unos y otros intercambien".

La primera observación es que ha ocurrido un cambio fundamental en las relaciones de precios entre los países productores de petróleo y el resto del mundo, que no es comparable a ninguna de las mejoras de carácter cíclico que han beneficiado en el pasado a los productores primarios. Una diferencia importante está en la intensidad de los incrementos de precios de petróleo (alrededor de cinco a siete veces de su precio original). Este aumento no tiene precedentes con los aumentos que han ocurrido en otros productos primarios, con algunas excepciones aisladas, como fue el caso del nitrato chileno.

Otro factor de comparación es la permanencia del nuevo nivel de precios del petróleo. Mientras permanezca la situación desfavorable en la oferta de otras fuentes de energía, lo que parece durará por un largo tiempo, no puede pensarse en la posibilidad de un deterioro importante en los nuevos precios petroleros; antes, por el contrario, de acuerdo con la política esbozada por la OPEP, estos podrían ir en aumento al ritmo de la inflación mundial.

Cabe preguntarse si lo ocurrido en los precios del petróleo podría generalizarse al resto de los productos de los países subdesarrollados, eliminando así el fenómeno del deterioro secular de los términos de intercambio. En este sentido, pensamos que la situación de los precios petroleros es excepcional y no puede generalizarse al resto del mundo subdesarrollado. En la evolución actual del mercado petrolero ha influido en forma determinante el papel fundamental del petróleo como fuente de energía en todas las actividades económicas, así como el hecho de tratarse de un recurso natural no renovable, en el que las ventajas de los países productores se derivan de lo que la teoría del comercio internacional denomina "disponibilidad". En otras palabras, obviamente los países industrializados no pueden utilizar sus políticas económicas proteccionistas para estimular la producción del petróleo en donde no existe, lo cual sí se ha realizado y puede realizarse con otros productos primarios provenientes del sector agrícola. Adicionalmente, está la circunstancia de que hasta el momento los yacimientos más importantes del petróleo se encuentran en países subdesarrollados, lo que resta poder de negociación a los países industriales.

No menos importante para la evolución que ha ocurrido en la coyuntura petrolera, ha sido la acción mancomunada de los países productores bajo la égida de la OPEP. Se están haciendo algunos esfuerzos

para establecer asociaciones similares a la OPEP para otros productos primarios; en mi concepto, aunque esas asociaciones pudieran tener algunos resultados positivos, no podrían llegar, salvo en el caso del hierro, a los logros de la OPEP y ellos estarían en relación inversa de las posibilidades que tengan los países industriales de sustituir sus importaciones por producción nacional.

Sin embargo, al más alto nivel de la política internacional, bajo la influencia de la situación general actual en el campo de las materias primas, se están desarrollando negociaciones tendientes a establecer un "nuevo orden económico internacional", bajo el cual podrían modificarse sustancialmente las condiciones de precios en que se han desenvuelto hasta ahora las relaciones entre países desarrollados y subdesarrollados.

Requerimientos financieros del desarrollo

En los análisis de desarrollo económico es un lugar común considerar que los países subdesarrollados no pueden generar internamente todos los ahorros que requiere su desarrollo económico. La tesis extrema en este particular es el denominado "círculo vicioso de la pobreza": los países subdesarrollados no pueden generar suficientes ahorros porque su ingreso per cápita es muy bajo y no pueden aumentar su ingreso per cápita porque sus ahorros son muy bajos. Otras tesis sostienen que en los países subdesarrollados existe un excedente económico potencial que a través de políticas adecuadas puede ser convertido en ahorro efectivo. En todo caso, aun cuando esto se logre, gran parte del componente de inversión de los países subdesarrollados es importado; si los ingresos corrientes no generan montos satisfactorios de divisas, el ahorro interno —ex-ante— no puede convertirse en inversión. Como dice Linder: "Si, por otra parte, existe un déficit externo, esto podría ser salvado de acuerdo con la teoría keynesiana, a través de un incremento en el ahorro. Sin embargo, en el análisis del desequilibrio externo, si la propensión a ahorrar ex-ante se eleva con los intentos para reducir la absorción (Gasto, NN) el resultado sería en realidad una ampliación de la escasez de divisas, dado que el monto de importaciones de insumos requerido para utilizar los ahorros se elevaría, al tiempo que los ingresos de divisas no aumentarían..." (2).

Este tipo de obstáculos financieros esbozado ha quedado eliminado para los países petroleros. Por el contrario, por las limitaciones en su capacidad de absorción, estos países tendrán que convertirse temporalmente en acreedores netos frente al resto del

mundo, y en algunos países, por el monto de sus recursos, esta situación probablemente será permanente. Por consiguiente, con una política económica adecuada pueden lograrse tasas de crecimiento real de la economía que antes no podían pensarse, sin que ese crecimiento vaya a estar limitado por la disponibilidad de ahorro interno y por la disponibilidad de reservas internacionales para el financiamiento del componente externo de la inversión.

El papel de la industrialización en el desarrollo económico

La mayoría de los analistas del subdesarrollo ha enfatizado que una de las vías necesarias para el proceso de desarrollo es la industrialización. En otras palabras, el desarrollo no puede basarse en la producción primaria tradicional. Kusnetz ha elaborado unas cifras que señalan que el grado de concentración en la producción primaria está en relación directa y progresiva con un bajo nivel de ingreso per cápita; por su parte Chenery, en un modelo econométrico encuentra una elevada elasticidad de crecimiento respecto a la industria —incluida manufacturera, construcción, energía eléctrica y artesanía— y más alta aún si la relación se hace exclusivamente con la manufactura.

Frente a esos análisis tenemos ahora la situación de un grupo de países subdesarrollados que, a base de la posición negociadora que les da las condiciones de su principal producto de exportación —y hay que resaltar que se trata de un producto primario— modifica radicalmente su posición en el concierto mundial de las naciones. ¿Significa esto que ya no es aplicable a los países petroleros la tesis del desarrollo a través de la industrialización? Para contestar esta pregunta debemos enfatizar que los países petroleros, a pesar de los elevadísimos recursos que han recibido y recibirán, lo cual elevará violentamente su ingreso per cápita en un período muy corto, no han dejado de ser países subdesarrollados. Adicionalmente, debe recordarse que la situación actual del petróleo no será permanente: será relativamente larga pero no indefinida. Durará, como hemos dicho, mientras no se desarrollen en forma importante otras fuentes de energía. Pero veinte, treinta o cuarenta años es un tiempo relativamente corto en la historia de un país. Igualmente, debe tenerse presente que la tendencia al alza de los productos manufacturados seguirá manifestándose, lo que tenderá a horadar el poder adquisitivo del conjunto de los países subdesarrollados.

(2) Staffan Burenstam Linder, *Teoría del comercio y política comercial para el desarrollo*, CEMLA, 1965, p. 72.

Esas reflexiones nos llevan a la conclusión de que antes de perder validez el argumento para la industrialización, este se refuerza en el caso de los países petroleros. El objeto fundamental de estos países debe ser lograr, con la situación excepcional que tienen en estos momentos, un cambio radical en su estructura económica que los coloque en situación de hacer frente, exitosamente, a la perspectiva futura de una reducción progresiva del papel que el petróleo juega actualmente en la economía mundial.

Si esto no se logra, habrán sido perdidos los esfuerzos que llevaron a una modificación sustancial en el nivel de los precios del petróleo. Este argumento en favor de la industrialización es más fuerte para aquellos países petroleros intermedios como Venezuela e Irán, que recibirán una proporción relativamente menor de los ingresos adicionales petroleros y que tienen una capacidad de absorción mucho mayor que la de aquellos países más pequeños que obtendrán ingresos petroleros sustancialmente más elevados.

Considero, además, que el proceso de industrialización que puedan llevar a cabo los países petroleros en esta nueva etapa puede ser más racional y mucho más efectivo que los procesos de industrialización que se han realizado hasta el momento en los países subdesarrollados. Generalmente estos procesos se han hecho con muy poco grado de planificación, empujados por la situación adversa de la balanza de pagos, lo cual ha traído consigo apresuramientos e improvisaciones que en muchos casos han ejercido un efecto contrario a las metas que se pretendían alcanzar. Los países petroleros no tienen esas premuras financieras y pueden lograr un proceso de industrialización, planeado serenamente y con las técnicas más adecuadas.

Algunas modalidades en el desarrollo

Una de las polémicas más interesantes que se han planteado en los análisis sobre el desarrollo económico de los países subdesarrollados, es si aquel debe basarse en un desarrollo diversificado de la economía (desarrollo equilibrado), o si más bien debe sustentarse en criterios muy estrictos de ventaja comparativa y de eficacia, en cuyo caso la actividad productiva estaría concentrada en un grupo selecto de ramas (desarrollo desequilibrado). Sin entrar aquí a discutir los argumentos en favor y en contra de esta tesis, conviene señalar que a medida que nos movemos hacia la diversificación, se van debilitando los criterios de eficacia, en tanto que va ganando ventaja la autonomía económica del país con relación a los requerimientos externos. Debe haber un

término medio óptimo que concilie las metas de autonomía económica con las limitaciones a la diversificación que impone, entre otros elementos, el tamaño del país, la disponibilidad de recursos naturales, las ventajas comparativas actuales y potenciales y la disponibilidad de recursos financieros.

Justamente, el último elemento citado es uno de los más frecuentemente esgrimidos en contra del desarrollo equilibrado. Se aduce que sería paradójico que un país subdesarrollado tuviera el monto de recursos financieros necesarios para emprender una gama muy variada de actividades productivas. Lo que queremos resaltar es que, en el caso de los países petroleros, ya no existen esas limitaciones financieras que impidan, respetando los criterios de eficacia, un adecuado equilibrio en el desarrollo de cada uno de esos países, amoldado a sus específicas particularidades. En este aspecto vale la pena mencionar dos elementos: que la disponibilidad de financiamiento permitiría desarrollar ramas productivas con ventajas comparativas potenciales que no hubieran podido desarrollarse en otras circunstancias; que asimismo la situación financiera debe permitir establecer un equilibrio satisfactorio entre la producción agrícola y la producción industrial, factor que fue evidentemente descuidado en la década pasada, y cuyas consecuencias estamos sufriendo con la escasez de materia prima y de alimentos.

Otro aspecto dentro de las alternativas para el desarrollo económico se refiere a la producción de bienes de consumo, intermedios y de capital. Como se sabe, los países subdesarrollados han comenzado la sustitución de importaciones por los bienes de consumo; una razón fundamental está en que este tipo de bienes es de más simple tecnología y requiere menos recursos de financiamiento. Pero esto ha originado una nueva modalidad de dependencia con relación a los países industriales, pues el proceso productivo se ha hecho más sensible a la disponibilidad y a los precios de los bienes intermedios y de capital que se requieren; se dice, por lo tanto, que el proceso de sustitución de importaciones no logra plenamente su objetivo hasta tanto el país no esté produciendo una proporción satisfactoria de estos dos últimos tipos de bienes. En este sentido también los países petroleros están en situación óptima, dados sus recursos financieros, para lograr las metas racionales de producción de bienes intermedios y de capital, en un período más corto del que podría lograrse en una situación normal. Es interesante también la circunstancia de que los países petroleros no necesitan imponer a los consumidores sacrificios que usualmente se han necesitado para incrementar el ahorro a fin de aumentar la capitalización del país.

Selección de técnicas

Otra de las decisiones importantes que deben tomar los países de la OPEP para establecer las metas de desarrollo y los medios para lograrlas, es la selección de técnicas para el proceso productivo. Gran cantidad de analistas consideran que las técnicas que usan trabajo intensivo se contraponen a las que usan capital intensivo; en tanto las primeras maximizan el empleo, las segundas maximizan el producto, y ambos objetivos serían frecuentemente incompatibles. Para algunos, los países subdesarrollados deben dar consideración especial al problema del empleo, en tanto que para otros es más importante maximizar el producto, aun cuando se creen algunas distorsiones sociales.

Una línea de pensamiento considera que la incompatibilidad absoluta entre las dos alternativas solo se produce a corto plazo y no en el largo plazo. Según esto, las técnicas intensivas de capital, al incrementar con más rapidez el producto, en lo cual influye también el efecto multiplicador, producirá al cabo de unos años las condiciones para crear mayor empleo. También se ha tomado en cuenta en la discusión que debe hacerse una distinción entre las técnicas de trabajo intensivo, aquellas que al aumentar el empleo disminuyen la producción y aquellas en que el aumento del empleo deriva en un aumento de producción.

Nuevamente hay que destacar en este caso que los países petroleros se encuentran en una situación excepcional para elegir las técnicas productivas que parezcan más convenientes, sin las limitaciones que impone la escasez de recursos financieros. En estos países se está produciendo un cambio fundamental en la proporción de los factores, que tiende a aumentar la participación relativa del capital y por lo tanto a disminuir su precio. Hay que considerar también que dichos países disponen de un tiempo relativamente corto para aprovechar al máximo la actual coyuntura petrolera y acotar las tremendas distancias que los separan los países más avanzados.

Las premisas anteriores me llevan a sostener inicialmente las siguientes posiciones: los países petroleros deben establecer como meta la maximización del producto, para lo cual deben introducirse las técnicas más avanzadas que permitan las condiciones específicas de cada país, especialmente en aquellos sectores que se consideren estratégicos para el desarrollo de la economía nacional; los países petroleros —nuevamente por su situación financiera— están en excelentes condiciones para hacer frente exitosamente a las distorsiones sociales a corto

plazo que podrían producirse por el establecimiento de esa meta. La mayor diversificación de la economía que puedan emprender estos países les permite, a la vez que emprender el camino de una industrialización acelerada, desarrollar ramas importantísimas en el campo de los servicios, que hasta ahora han sido descuidadas y que son básicas para un desarrollo integral; emprender grandes proyectos de construcción; e impulsar la producción agrícola, sectores todos que en diverso grado son grandes absorbedores de mano de obra. Todo lo anterior no se contradice con que se desarrolle, en proporciones debidas, un sector de pequeña y mediana industria —lo cual no implica que tenga que ser con las técnicas más atrasadas— en ramas productivas, propicias para ser desarrolladas en pequeña y mediana escala. Lo peligroso sería un desarrollo macrocefálico de esos sectores, contradictorio con las metas de largo plazo y derivando en una producción global menor que la alcanzable con una proporción diferente de factores.

El papel del Estado

Desde otro punto de vista, me parece que la actual situación de los países petroleros refuerza el caso para una mayor intervención estatal en la actividad económica. La extraordinaria situación de bonanza no estimula espontáneamente un cambio fundamental en la estructura productiva, puesto que la situación de elevadísimo superávit de balanza de pagos facilitaría la adquisición de todo tipo de productos en el exterior. Por lo tanto, consideramos que la transformación que requieren los países petroleros no puede lograrse simplemente por la acción de la iniciativa privada, en la cual el Estado actuaría solamente como inyector de recursos a los diversos sectores de la economía. Por otra parte, el Estado en los países petroleros va a desempeñar un papel de primera importancia como fuente de financiamiento, lo que le otorga un gran poder para orientar a la actividad privada que se va a beneficiar con su financiamiento, de manera que ella concuerde con la estrategia de desarrollo que se haya establecido.

Adicionalmente, existe un argumento para que el Estado refuerce su papel en el acometimiento directo de la actividad productiva. Los inmensos recursos financieros que esos países recibirán son propiedad de toda la nación y no de un sector en particular. Por lo tanto, consideramos lógico y necesario que una proporción fundamental de esos recursos sea usada para impulsar la actividad económica bajo los criterios del beneficio social y no

bajo los criterios del beneficio privado, lo que llevaría a una distribución del ingreso más regresiva de lo que existe actualmente.

Efectos sobre los países subdesarrollados importadores netos de petróleo

Veamos ahora algunas consecuencias de la situación energética para aquellos países subdesarrollados que son importadores netos de petróleo.

Inicialmente ha ocurrido un empeoramiento serio de los términos de intercambio, que deteriora fuertemente su situación de balanza de pagos. Esto tiene una diferencia importante con respecto a situaciones pasadas puesto que este empeoramiento no proviene de sus relaciones con el mundo desarrollado, sino con un sector del mundo subdesarrollado, o sea los países productores de petróleo.

A la vez, deben producirse cambios importantes en el origen y en las condiciones del financiamiento para los países subdesarrollados. Hasta ahora el financiamiento externo de esos países provenía fundamentalmente de los países desarrollados; en estos flujos han imperado políticas y condiciones que en general no han sido las más convenientes para la consecución de las metas de desarrollo; las instituciones crediticias internacionales son objeto de frecuentes críticas por algunas facetas de su política de financiamiento. Con el cambio radical en la situación de balanza de pagos de los países petroleros, un monto importante de recursos financieros en poder de los países desarrollados pasa ahora a manos de un grupo de países subdesarrollados, los productores de petróleo. Dada la condición de países subdesarrollados de estos últimos países, que ahora se convertirán en acreedores netos en la economía internacional, debe producirse una modificación favorable en cuanto al financiamiento para los otros países subdesarrollados. Los países petroleros han comenzado a implementar algunos esquemas de financiamiento a los otros países subdesarrollados, que deben tener condiciones más ventajosas que las que otorgarían los países desarrollados. Asimismo, los países petroleros se ponen en condiciones de influir sobre las políticas de financiamiento de los institutos financieros internacionales y también podríamos decir que en cierto modo podrían influir sobre la política de financiamiento de los países desarrollados. En conclusión, debe producirse un cambio importante en las condiciones y en el monto de los recursos financieros que van a recibir los países subdesarrollados importadores netos de petróleo.

El resultado neto positivo o negativo para estos últimos países dependerá del peso que en definitiva tenga el aumento de los precios del petróleo, comparado con la situación positiva creada por las condiciones más favorables en los términos y monto de financiamiento internacionales. Estos resultados son muy difíciles de predecir y solo podrán evaluarse en el largo plazo.

A lo anterior, hay que agregar un factor imponderable. La situación coyuntural de los países petroleros les permite mantener una posición negociadora en la economía mundial a base del arma financiera —lo cual no tiene precedentes en las relaciones entre los países desarrollados y los subdesarrollados— que puede influir en favor del mundo subdesarrollado en todos los aspectos de la política económica internacional. Este factor adquiere mucha relevancia en momentos en que en el seno de las Naciones Unidas se discuten y se negocian los principios y las bases de un "Nuevo Orden Económico Internacional", que tiende a modificar fundamentalmente las condiciones que hasta ahora han prevalecido en las relaciones económicas internacionales, en especial entre países desarrollados y subdesarrollados, y en momentos también en que en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial se discute la creación de un Comité Ministerial con el objeto de estudiar y hacer recomendaciones sobre la transferencia de recursos reales a los países subdesarrollados (3).

Finalmente, un aspecto político de la mayor importancia para el desarrollo: los países de la OPEP están regidos por disímiles regímenes y filosofías políticas. Estas diferencias influirán notablemente en las estrategias para el desarrollo y en los medios para lograr las metas establecidas. Como denominador común de esos países, tenemos que el financiamiento no se convertirá en factor limitante del éxito de los planes de desarrollo; por lo tanto la utilización de los ingresos petroleros será un interesante campo de experimentación y de comparación sobre la capacidad y la efectividad de los diversos regímenes para lograr un desarrollo óptimo que ejerza sus beneficios sobre toda la población y resuelva las tremendas desigualdades en el ingreso, que también son un denominador común en los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

(3) La creación de este Comité fue aprobada en la asamblea anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, que se efectuó en septiembre de 1974.